

COMITÉ DE CURRÍCULO

ACTA N° 247

Fecha: Octubre 28 de 2016

Aula: Decanatura

Hora: 2:00 pm

Asistentes:

Nombre	Representación
María Isabel Lalinde Ángel	Vicedecana.
Yadira Cardoso García.	Jefe Departamento Formación Básica Profesional.
Adriana María Pineda G.	Jefe Departamento Formación Profesional
Leslie Margarita García B.	Jefe de Postgrados
Sandra Patricia Osorio G	Coordinadora de Regionalización
María Eugenia Hincapié Z.	Dpto. de Formación Básica.
Paula Andrea Anduquia V.	Dpto. Formación Profesional
Marcela Carrillo Pineda	Representante docente de Posgrado.
Juan Pablo Estrada Sánchez	Representante de los Egresados

Insistentes con excusa:

Nombre	Representación
Luz Carlota García Aguilar	Coordinadora de prácticas académicas
Camilo García Uribe	Representante Estudiantil

Orden del Día:

1. Lectura y aprobación del acta N° 246
2. Revisión de tareas: Evaluación de los cursos de especializaciones.
3. Asuntos Administrativos: Propuesta de la Facultad de Medicina y actividad del Lunes de Currículo
4. Varios

Desarrollo

1. Se aprueba acta N° 245

2. Revisión de tareas

Se da lectura a las observaciones y sugerencias derivadas de la revisión de los cursos y electivas de las especializaciones: (Ver documento anexo con las recomendaciones ampliadas)

- **Curso Cuidado de Enfermería al niño en estado crítico de salud.** La profesora Adriana Pineda expresa que el documento de Cuidado I y II en su estructura es coherente con el registro calificado, la distribución de los créditos es pertinente y las competencias se ven reflejadas en cada uno de las unidades desarrolladas en los semestres. Queda pendiente enviar el documento de Cuidado III.
- **Cuidado de Enfermería al adulto en estado crítico de salud:** Las profesoras Luz Carlota García y Yadira Cardozo, revisaron los tres cursos de la especialización y la electiva de cardiovascular y concluyen que hay asuntos que no concuerdan con el documento maestro como el propósito y las competencias, los contenidos y el desarrollo de los mismos. No es claro el alcance y la pertinencia de los cursos con las competencias que debe alcanzar el estudiante a medida que va cursando la especialización. Con relación a la electiva, se menciona que no hace referencia al cuidado del paciente crítico, se justifica desde la cronicidad, los componentes teóricos no están concebidos desde el cuidado, se hace desde la descripción de la patología. Con respecto a la metodología y el sistema de evaluación tanto de los programas como de la electiva, deben ser revisados y ajustados; además, el formato de presentación del documento no concuerda con el formato utilizado para la elaboración de los programas de posgrado.
- **Cuidado de Enfermería al paciente con cáncer y su familia:** La Vicedecana revisó el documento de Cuidado I (solo se envió este curso) y expresa que si bien es cierto el curso es coherente con lo planteado en el registro calificado, tiene inconsistencias importantes desde la redacción, la ortografía y la coherencia, no hay registro de una actualización del documento maestro desde el 2010 y por consiguiente, el grupo académico que aparece en el escrito, las estadísticas y las referencias bibliográficas no son actuales. Se sugiere entonces enviarle las observaciones a la coordinadora del programa para que haga los ajustes pertinentes, se vean reflejados y tenga el aval del Comité de Currículo.
- **Electiva Cuidado del paciente neurológico críticamente enfermo:** El representante de los Egresados, Juan Pablo Estrada, revisó este documento y

puntualiza en que se debe mejorar la citación de las referencias bibliográficas, hacer un mejor análisis de las estadísticas epidemiológicas, ampliar la bibliografía básica y sugiere consultar las bases de datos que se tiene en la Biblioteca de la Universidad. Además, revisar y ajustar la metodología, evaluación y el porcentaje que se le asigna a cada uno de los productos a evaluar.

Al terminar el análisis de los documentos de las especializaciones, la Vicedecana expresa que dichos programas están llegando nuevamente al Comité sin los ajustes sugeridos o la justificación de no acoger dichos cambios, situación que no permite el avance de los programas. Además, manifiesta su preocupación por la Especialización de Cuidado de Enfermería al paciente con cáncer y su familia, toda vez que, al ser el programa con mayor demanda, es el que se encuentra con mayores dificultades es su estructura académica. Plantea al Comité la posibilidad de no abrir el programa para la próxima cohorte si las recomendaciones y ajustes sugeridos por el Comité de Currículo no están al día antes de terminar este año.

3. Asuntos administrativos:

- **Propuesta de la Facultad de Medicina:**

La Vicedecana pone en contexto a los integrantes del Comité que no asistieron a la reunión anterior sobre la propuesta realizada por la Facultad Medicina, en la cual, se contempla la posibilidad que los estudiantes del último semestre de esta Facultad participen junto a los internos de medicina en el Curso de sobre de Manejo del Paciente en estado crítico. Para esto se propuso que las profesoras Sandra Osorio, Constanza Forero y Paula Anduquia, realizaran el curso con el propósito de conocer su metodología y como se puede llevar a cabo la evaluación para los estudiantes de la Facultad de Enfermería. En Días anteriores las profesoras Constanza Forero y Paula Anduquia pidieron reunirse con la Decana y Vicedecana para discutir sobre la pertinencia de realizar este curso; de dicha reunión se concluyó que las profesoras no realizarían el curso por dos motivos, primero porque los temas que se dan en el Curso propuesto por Medicina están contemplados en el plan de estudios de la Facultad (Cuidado al adulto II) y segundo porque no hay disponibilidad en tiempo para realizarlo. En este sentido, la Vicedecana pide llevar de nuevo el tema al Comité y tomar decisiones. La profesora Sandra Osorio, expresa que el curso debe verse como una oportunidad de trabajo en equipo, sin embargo debe analizarse con mayor detenimiento por que como está concebido, no es posible cambiar la manera de evaluar a los estudiantes de Enfermería y por supuesto el propósito no es cambiar la exigencia

para estos estudiantes. Se propone que se construya un curso en conjunto, integrador, que permita buscar un punto de encuentro entre las dos profesiones y lograr un trabajo interdisciplinar. Además, dice que no es productivo hacer todo el curso, porque su área de énfasis es pediatría y este sería su módulo de interés. La profesora Paula Anduquia dice que el curso debe ser planeado de manera conjunta, con objetivos claros y que involucre a las dos Facultades. Agrega que el certificado que deben tener los estudiantes es de reanimación básica y avanzada y no de manejo de paciente crítico o trauma. La profesora Yadira Cardozo propone la posibilidad que los estudiantes puedan tomar este curso de manera voluntaria y no condicionar la propuesta para todos los estudiantes del último nivel. La Vicedecana propone entonces, dejar el curso abierto y voluntario para los estudiantes del último nivel, ajustar los tiempos con la coordinadora de gestión y plantearle al asistente de Vicedecanatura de la Facultad de Medicina la posibilidad de realizar una propuesta para un curso en conjunto a largo plazo.

- **Lunes de currículum:**

Para el desarrollo del lunes de Currículo el próximo 31 de Octubre, se propone que la asesora en transformación curricular, se reúna con los profesores de la Facultad de 10 a 12 m, para dar claridad sobre los talleres 6,7 y 8 y en la tarde continuar el desarrollo de estos por grupos de trabajo.

- **Formato Oficina de Extensión:**

La oficina de extensión debe levantar un informe sobre las prácticas académicas como requerimiento de la Vicerrectoría de extensión para la postulación a los premios de extensión de la Universidad. Dicha información, la obtienen del informe de evaluación de curso que realizan las coordinadoras al finalizar cada semestre. En este sentido, desde la Oficina de extensión piden evaluar el formato que tienen para levantar este proceso y que se incluya la información que ellos necesitan al formato de evaluación final de semestre.

4. Varios:

La Vicedecana solicita cambiar el día de reunión porque algunas docentes no pueden asistir debido a que se cruza con los horarios de práctica académica. Se propone que sea los viernes de 1 a 3 pm, pero que la próxima reunión se cite para el jueves 3 de

noviembre con el propósito que el Coordinador del curso de Morfo fisiología pueda asistir.

Termina reunión a las 3: 50 pm.

Paula Andrea Anduquia Vásquez